

TENDENCIAS

Modelos Playboy denunciaron «abuso de autoridad» tras confuso incidente

El Ciudadano · 2 de julio de 2017

Varios miembros del equipo de la polémica revista también fueron detenidos.





La revista para adultos Playboy denunció que tres de sus modelos fueron detenidas durante horas por autoridades migratorias que realizaban una inspección, en el marco de un espectáculo durante la noche del viernes en la ciudad de Mérida, México.

Las mujeres involucradas son la estadounidense **Lauryn Elaine**, la francesa **Marie Brethenoux** y la turca **Elif Celik**, quienes fueron **«privadas de su libertad por algunas horas»**, luego de que personal del Instituto Nacional de Migración (INM) y policías federales inspeccionaran el lugar donde Playboy realizaba un festival musical, señaló la revista en un comunicado.

La asociación de Playboy México declaró que el confuso incidente fue **«un abuso de autoridad» por un «malentendido»** y agregaron que varios miembros del equipo también fueron detenidos.

Por su parte, los agentes migratorios señalan que **acudieron para comprobar si las modelos tenían permiso para trabajar en el lugar**, según explican medios de prensa locales de Mérida, localizada a unos 300 km al oeste de Cancún.

En tanto, **Playboy México** explicó que las tres mujeres «no se encontraban laborando» y que fueron invitadas para «convivir con los asistentes».

[REVISA EL COMUNICADO OFICIAL [AQUÍ](#)]

Pese a las explicaciones, **Marie Brethenoux** anunció su estadía en el **balneario de Cancún del 27 de junio al 7 de julio**, por medio de una publicación realizada en su cuenta de Instagram donde señaló que estaba «disponible para proyectos».

En tanto, **la turca Celik** realizó una particular invitación a sus **seguidores** que despertó la duda en la opinión pública sobre las razones de su estadía : «**Come and meet me mis amores (Vengan a conocerme)**», señaló la modelo.

Es necesario destacar que en el evento había **también «invitadas especiales» de Paraguay y Perú**, sin embargo no se sabe si tuvieron que pasar por inspección migratoria.

Con información de ***Infobae.***

Fuente: El Ciudadano